

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Ana 16 de Diciembre del 2016	No.Orden:2016691/2016
-----------------------	---	------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
MAX GEOVANNI FLORES LEMUS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--CMPRA DE EQUIPO INFORMATICO	-	-
1	Cada Uno	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES MEDIAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO	\$975.00	\$975.00
-	-	TOTAL.....	-	\$975.00

SON: **novecientos setenta y cinco 00/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN

<p>_____</p> <p>Titular o Designado</p>	<p>_____</p>
<p>_____</p>	<p>Suministrante</p>

Elaborado por:gsolis

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO-202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 16 de Diciembre del 2016		No.Orden:2016691/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
MAX GEOVANNI FLORES LEMUS				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atencion Hospitalaria--CMPRA DE EQUIPO INFORMATICO	-	-
1	Cada Uno	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES MEDIAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIMATIVO	\$975.00	\$975.00
-	-	TOTAL.....	-	\$975.00
SON: novecientos setenta y cinco 00/100 dolares				
OBSERVACION: RECURSOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1%UNIDAD FINANCIERA, FORMA DE ENTREGA INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP.-				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A				
 Titular o Designado		 		
 Suministrante				

Elaborado por: goliy